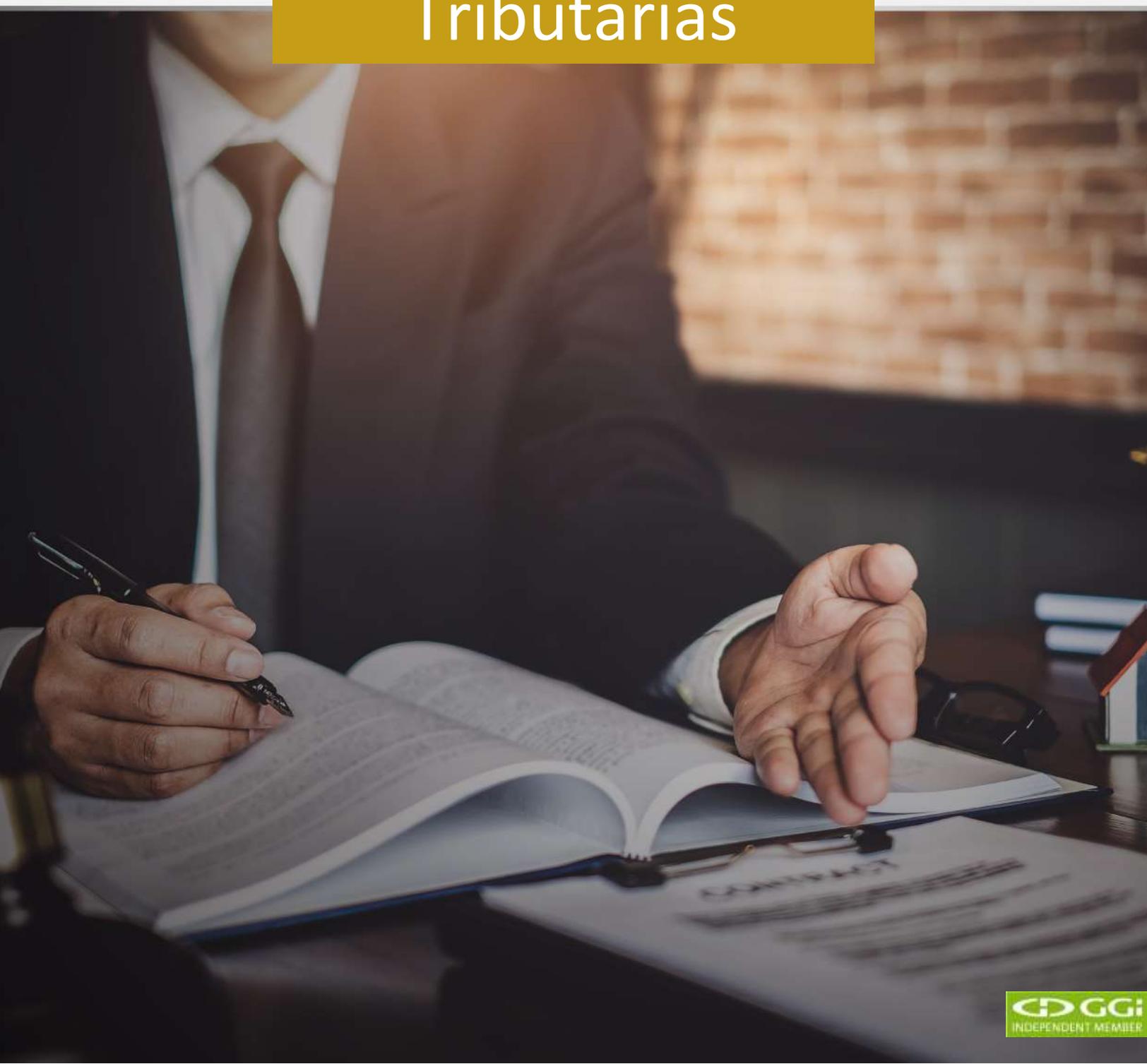




Novedades Tributarias



Novedades tributarias emitidas en el mes de julio de 2024

NUEVOS AGENTES DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y DEL IVA

El Servicio de Rentas Internas (SRI), reforma el anexo de la resolución No. NAC-DGERCGC24-00000014, calificando a nuevos agentes de retención del Impuesto a la Renta y del Impuesto al Valor Agregado (IVA). Se han añadido los siguientes sujetos pasivos:

0195132933001	PAGGO ECUADOR S.A.	Sociedades	Zona 6	Pichincha
0993387597001	FLETE DIGITAL EC FLEDIEC S.A.S.	Sociedades	Zona 8	Pichincha

Estos nuevos agentes de retención deberán cumplir con las obligaciones tributarias y los deberes formales a partir del primer día del mes siguiente a su calificación. Esta designación permanecerá vigente durante los períodos fiscales sucesivos mientras se mantenga la calificación.

**Mediante resolución Nro. NAC-DGERCGC24-00000026*



CENSUS

ASESORES LEGALES Y TRIBUTARIOS

 **GGI**
INDEPENDENT MEMBER

www.censusconsultores.com.ec



censusec



info@censusec.com.ec